



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
Dirección: Calle 2 No. 4 – 57 Telefax: (2)8208442
Correo Electrónico: j01cctoestrpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYAN – CAUCA

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

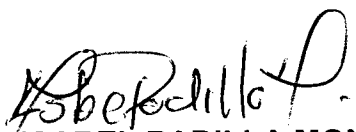
Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y en cumplimiento del acuerdo Nro. PSAA-13-9857 de marzo 6 de 2013, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás autoridades judiciales, sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO NUMERO:		19001-31-21-001-2015-00161-00
NOMBRE DEL PREDIO:		EL NARANJO
MUNICIPIO:		TIMBIO - CAUCA
VEREDA:		CINCO DIAS
MATRICULA INMOBILIARIA:		120-46401
CEDULA CATASTRAL:		00-02-0008-0466-000
ÁREA:		1757 m ²
LINDEROS:	NORTE:	Herederos de Medina Polindara
	ORIENTE:	Camino publico cancha de la vereda
	SUR:	Marino Garzón
	OCCIDENTE:	Quebrada de por medio, Tránsito Rivera.

Mediante Auto interlocutorio Nro. 393 de fecha catorce de diciembre de 2015, el Juez Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, Cauca, profiere Auto Admisorio del proceso de la referencia, en donde en su numeral Cuarto ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; de igual manera informar del inicio de este asunto a las demás autoridades judiciales a través del link dispuesto para ello y mediante oficio a las entidades relacionadas con el trámite de este proceso.

Popayán Cauca, 13 de Enero de 2016

La Secretaria,


MARIA ISABEL PADILLA MONTENEGRO